HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSELEC NORTE S.A.

1) Con fecha 21 de marzo de 2013, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

   Que el directorio de Transelec Norte S.A., en sesión celebrada el 20 de marzo de 2013, acordó la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 2013, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

   1. Memoria anual, balance general, estados financieros e Informe de los auditores externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2012.

   2. Distribución del dividendo definitivo.

   3. Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.

   4. Designación de auditores externos.

   5. Diario para convocar a juntas de accionistas.

   6. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la lunta.

2) Con fecha 22 de marzo de 2013, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, se complementó el hecho esencial enviado con fecha 21 de marzo de 2013, respecto de la junta ordinaria de accionistas.

   Esta complementación se efectúa a fin de precisar que:

   1. La sociedad pondrá a disposición de los accionistas en su página web www.transelec.cl copia íntegra del balance general, los estados financieros y la memoria anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, así como el informe de los auditores externos, a partir del día 2 de abril de 2013.

2. Asimismo, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la junta se pondrán a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad, www.transelec.cl, a partir del día 2 de abril de 2013

3. Se establece que tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, a la media noche del día 19 de abril de 2013.

4. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

3) Con fecha 30 de abril de 2013, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 26 de abril de 2013, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la memoria anual, el balance general, los estados financieros y el informe de los auditores externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2012.

2. Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2012, la suma de US$4.570.608,39, el cual será pagado a contar del 26 de mayo de 2013 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 18 de mayo de 2013.

3. Se aprobó la política de distribución de dividendos para el año 2013.

4. Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: El Sr. Richard Legault como director titular y el Sr. Felipe Pinel como su respectivo suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Etienne Middleton como su respectivo suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jerry Divoky como su respectivo suplente; el Sr. Bruno Philippi Irarrázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo suplente; el Sr. José Ramón Valente Vias como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach Salvatore como su respectivo suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irarrázabal Covarrubias como su respectivo suplente.

5. Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2013 a la firma Ernst & Young.

6. Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.

4) Con fecha 23 de mayo de 2013, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en la sesión ordinaria del directorio de Transelec Norte S.A., celebrada el día 23 de mayo de 2013, se eligió como presidente de directorio al señor Richard Legault.